



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

“2021, Año de la Independencia”

OFICIO CSCJN/DGA/DED/431/2021

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2021.

Lic. Héctor Esteban De la Cruz Ostos

Director General de Planeación, Seguimiento e Innovación

P r e s e n t e

Con motivo de la evaluación del desempeño número DED/2021/20, relativa a la “Auditoría de cumplimiento con enfoque de Desempeño a la gestión de la Dirección de General de Planeación, Seguimiento e Innovación”, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, en este acto, se dan a conocer los resultados preliminares, de la evaluación antes citada.

Para tal efecto, se anexa el informe correspondiente para que, en caso de considerarlo conveniente, se remitan las justificaciones y aclaraciones pertinentes, dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir de la recepción del presente, a efecto de que este órgano de control emita el informe de auditoría definitivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

A t e n t a m e n t e

Mtro. Manuel Díaz Infante Gómez

Director General de Auditoría

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas.

C.c.e.p. **Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez.** - Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Autorizó	Mtro. José Manuel Martínez Cortés	Director de Área	
Revisó	C.P. Francisco Solano Trejo	Subdirector de Área	
Elaboró	Galia Érika Hernández Salgado	Técnica Operativa	

f5bTxukK7dEXcM0GYNTPKqAX4nvoD3ThNM2nRLXOgX8=